



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Se comunica a la opinión pública que, la Convocatoria Pública CAS N° 019 – 2011 – IIAP (3era. Convocatoria): Seleccionar a un profesional para cubrir el cargo de Director del Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES), ha sido declarado ***“Desierta”***, debido a que el postulante no presentó documentos solicitados (Colegiatura y habilitación profesional), conforme lo establece las Bases Administrativas de la precitada convocatoria, Numeral 7, y último párrafo del mismo numeral, que literalmente señala ***“la falta de cualquiera de los documentos solicitados en las presentes Bases; así como los requisitos consignados para el servicio descrito en el numero 8) y al pie del anexo N° 06 de estas Bases, da lugar a la eliminación automática del postulante”***.

Iquitos, 23 de noviembre de 2011.

Comisión Especial de Evaluación y Selección de Personal.